MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

# INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre del año 2015, siendo las 08:00 horas, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 833 del 22/09/2015, se reúnen las oficinas del Ministerio de Justicia, las siguientes personas: Beatriz Grange, por la Dirección Administrativa, Cecilia Miranda por la Dirección de Reinserción Social y Bienestar Penitenciario y la Abog. Mirian Fernández representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, a los efectos de realizar la evaluación de ofertas, en el marco del llamado a Contratación Directa N° **26/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINAS DE COSER"**, con ID N° 292 155.

En ese sentido, se trae a colación que en fecha 06 de octubre del 2015, tuvo lugar la primera convocatoria para presentación de ofertas en el presente llamado, y ante la ausencia de ofertas, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se estableció otorgar una prórroga de presentación y apertura, emitiéndose en consecuencia la Addenda pertinente, plazo que se cumplió en fecha 15/10/2015, y de acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas, han presentado oferta las siguientes firma las cuales son ordenada de menor a mayor:

| N° | OFERENTE | MONTO GS. IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | LV SERVICE | 1.830.000 |
| 2 | LA FLORENTINA DISTRIBUIDORA | 1.990.000 |
| 3 | INSUSERV | 2.000.000 |

Primeramente, se procede verificar y comprobar que no existan desviaciones aritméticas en las ofertas, encontrándose todas de manera correcta como se observa **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

En paralelo, se verificó en los registros del personal de la convocante y en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), para detectar si el oferente, o sus representantes se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso a) y b) del Art. 40. No encontrándose los mismos en imposibilidad de ofertar en el llamado de referencia.

Seguidamente, se proceden a verificar los documentos sustanciales de cada una de las firmas, los cuales se encuentran de manera correcta, y cuyo detalle se observa en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES".**

C.P. Beatriz Grange
Funcionaria
Administrativa
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Cecilia Miranda M.P.A.
Directora de Reinserción Social y Bienestar Penitenciario
MINISTERIO DE JUSTICIA

Luego, se procede a verificar los documentos formales presentados por el oferente ubicado en primer lugar (LV SERVICE de Luis Alberto Viveros Barrios), cuyo resultado se observa en el **ANEXO N° 3 "CUADRO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES"**, constatándose que todos se encuentran de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación.

Considerando que la oferta más baja cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, no se analizan las restantes, y el comité de Evaluación recomienda en consecuencia la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 26/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINAS DE COSER"**, con ID N° 292 155, a la oferta presentada por la firma oferente **LV SERVICE** de Luis Alberto Viveros Barrios – **R.U.C. N° 2455792-7**, bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, con los precios detallados en el ANEXO N° 1 **"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, de la siguiente manera:

**Monto Mínimo a contratar: 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).**
**Monto Máximo a contratar: 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones).**

Culmina el acto siendo las 10:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**BEATRIZ GRANGE** **CECILIA MIRANDA**

**MIRIAN FERNANDEZ**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

**ANEXO N° 2**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - DOCUMENTOS SUSTANCIALES
CONTRATACION DIRECTA N° 26/2015

| | LV SERVICE | | INSUSERV | | LA FIORENTINA DISTRIBUIDORA | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **DOCUMENTO** | **Cumple** | **No Cumple** | **Cumple** | **No Cumple** | **Cumple** | **No Cumple** |
| Formulario de Oferta | X | | X | | X | |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | X | | X | | X | |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | X | | | | | |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | X | | X | | X | |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | X | | X | | X | |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | X | | X | | X | |

C.P. Beatriz Grange
Funcionaria
Administrativa
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Cecilia Miranda M.P.A.
Dirección de Reinserción Social y Bienestar Penitenciario
MINISTERIO DE JUSTICIA

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

**ANEXO N° 3**

CUADRO VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES
CONTRATACION DIRECTA N° 26/2015

| | LV SERVICE | |
|---|---|---|
| | **Cumple** | **No Cumple** |
| Copia de contratos, facturas y/o certificados de recepción final de trabajos similares, que avalen su experiencia dentro de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014 y 2015). | X | |
| Documentos que acrediten que cuenta con personal capacitado para la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de maquinas de coser. | X | |

C.P. Beatriz Grange
Funcionaria
Administrativa
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Cecilia Miranda M.P.A.
Directora de Reinserción Social y Bienestar Penitenciario
MINISTERIO DE JUSTICIA